

EDICTO

Nº Edicto: 16583

Carátula: 'ECHEVERRIA, IVANA JUDITH' C/ 'ORTEGA, HERMINIA' Y OTRO S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:BA-01668-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6320

Texto del edicto:
EDICTO JUDICIAL

OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL
del FUERO DE FAMILIA
Gallardo 1299. Bariloche
otifbari@jusrionegro.gov.ar

La Dra. Laura Clobaz (Jueza) a cargo del Juzgado de Familia Nº 10, Secretaría a cargo del Dr. Maximiliano Chale, OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA, sito en Angel Gallardo 1299 P.B. (esq. Rivadavia) de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la Illra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "ECHEVERRIA, IVANA JUDITH c/ ORTEGA, HERMINIA Y OTRO s/ ALIMENTOS" Expte. Nro. BA-01668-F-2023, cita al Sr. Mario Fabian Gonzalez DNI 34.667.576 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, ello en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 CPCC). El presente deberá publicarse por el plazo de 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 5 de septiembre de 2024.-

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador OTIF

